



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 20 (2014)

MEDIADORAS DE LA INTIMIDAD, NEGOCIADORAS DEL ESCÁNDALO: LAS DOMÉSTICAS EN LA NOVELA NATURALISTA RADICAL DE FIN DE SIGLO

Pura FERNÁNDEZ

(Instituto de Lengua, Literatura y Antropología,
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid)

Recibido: 11-03-2014 / Revisado: 16-06-2014

Aceptado: 24-05-2014 / Publicado: 19-07-2014

RESUMEN: Las interioridades y secretos de la vida doméstica conforman la casuística argumental del Naturalismo radical español de la década de 1880. En sus novelas, las criadas constituyen la invisible figura de referencia de buena parte de las tramas por su capacidad de mediación en las vidas privadas ajenas y de exhibición de las inconsistencias y falsedades de la moral social y sexual de la época. Así, la novela naturalista establece una equivalencia entre el estado de sometimiento femenino y la esclavitud moderna que supone la servidumbre, a menudo conducente a la prostitución. Prostitutas y criadas comparten un mismo régimen literario y en ellas se cifra el arma capaz de desestabilizar la célula principal y generadora del modelo social: la familia; o de mantenerla, por su capacidad de canalizar el deseo masculino sin alterar el orden monogámico tradicional. Pero también constituyen la puerta del escándalo que puede destruir la reputación de sus amos al redefinir los límites entre la vida pública y privada y al desvelar los comportamientos y prácticas ocultas de la clase dirigente en una suerte de *juicio público* muy vinculado a la labor de la prensa, forjadora de la opinión pública.

PALABRAS CLAVE: Novela del siglo XIX, Naturalismo radical, Servicio doméstico femenino, Prostitución, Escándalo público, Intimidad.

**MEDIATORS OF INTIMACY, NEGOTIATORS OF SCANDAL:
DOMESTICS IN THE END-OF-CENTURY RADICAL NATURALIST NOVEL**

ABSTRACT: The inner workings and secrets of domestic life help form the novelesque plots of radical Spanish Naturalism in the 1880s. In these works, the maids constitute the invisible figure of reference due to their skills as mediators in the private lives of others, and as exhibitors of the inconsistencies and falseness of the social and sexual morality of the times. Thus, the Naturalist novel establishes an equivalency between the state of feminine submission and the modern slavery which servitude presupposes, which often leads to prostitution. Prostitutes and maids share a literary destiny and in them one finds the weapon which is capable of destabilizing the principal and generating cell of the social model: the family; and at the same time, the ability to maintain it, due to the possibility of channeling masculine desire without altering traditional monogamous order. But they also function as the door of scandal which can destroy the reputation of their bosses as they redefine the limits between public and private life and reveal the behavior and hidden practices of the ruling class in a type of *public court* which is very much tied in with the work of the press, as the shaper of public opinion.

KEYWORDS: Nineteenth-Century Novel, Radical Naturalism Novel, Maids, Prostitution, Public Scandal, Intimacy.

Desde la aparición del modélico personaje de *La serva amorosa* (1752) de Carlo Goldoni, una comedia pronto traducida al castellano, hasta la edición de *Germinie Lacerteux* (1864) de Edmond y Jules de Goncourt —inspirada en la vida de Rose Malingre, la criada de la casa familiar—, la presencia de la trabajadora en el servicio doméstico es una constante en ese universo coral de personajes anónimos que funcionan como engranajes para que el mecanismo argumental urdido en torno a los protagonistas encaje y avance. Figuras auxiliares, ecos de acciones en la voz principal de sus amos, sombras imprescindibles que secundan, completan, espían, ayudan, suplantán, salvan o traicionan, las criadas, en su polimorfa representación profesional, constituyen la invisible figura de referencia de la mayor parte de las tramas novelescas. Como los tramoyistas, estas mujeres hacen y deshacen en la sombra, pero sobre todo, observan y escuchan a contraluz. Leen la vida de los otros a partir de su rastro y de su conducta íntimos, en tanto que su propia existencia queda velada, silenciada, como si sólo fueran reflejo y reacción del entorno en que desarrollan su actividad profesional. Mimetizadas con el paisaje doméstico en que se insertan, las criadas se adecuan al medio ambiente laboral y terminan por ser uno de sus agentes más efectivos y escurridizos.

El escándalo que provocó la sórdida y dura vida de la sirvienta Germinie Lacerteux situaba en la esfera pública la evidencia de los males sociales que la sociedad industrial generaba en los estratos más desfavorecidos, jalonados por el alcoholismo, el pauperismo y la indefensión, con su inevitable estela de niños abandonados, mujeres seducidas, violadas, maltratadas y abandonadas en un círculo vicioso de incultura y embrutecimiento, falta de capacitación profesional y dependencia de un varón tutelar. Este contingente de trabajadoras que, como señala Carmen Sarasúa en *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño: 1758-1868* (1994: 3), tiene un

estatuto ambiguo respecto de cualquier otro sector laboral, cobra mayor relevancia literaria a medida que su entidad crece en el mapa de la población activa. Así, si los datos a partir del primer censo moderno (1860) señalan que en torno a un 30% de los trabajadores madrileños se emplean en el servicio doméstico, con preeminencia femenina, estos datos no desentonan en el marco comparativo europeo, en donde el crecimiento de las grandes ciudades desde el siglo XVIII favoreció el paralelo aumento del servicio adscrito a las casas particulares.

Y al igual que para el estudio de este mercado de trabajo se emplean fuentes historiográficas censales, judiciales, hemerográficas o iconográficas, las fuentes literarias se revelan como válidas e imprescindibles a partir del desarrollo de la narrativa realista, pero fundamentalmente cuando irrumpe en España el escandaloso naturalismo radical de la mano de Eduardo López Bago entre 1884 y 1895.¹ El programa de la nueva escuela literaria, más extrema en sus postulados que la propia práctica zolesca, dirigía la mirada hacia los interiores sociales y domésticos; diseccionaba la vida privada de los individuos para deducir, a partir de sus enfermedades y vicios, las grandes leyes higiénico-morales que debían regir a la sociedad, por encima de herencias y sustratos religiosos y tradicionales. Descorrer la cortina, como proponía un conocido librito de educación erótica —*Le rideau levé ou La l'éducation de Laure* (1786) de Mirabeau—, precisaba de instrumentos auxiliares que franquearan el paso a la mirada escrutadora del novelista que ejercía como terapeuta social. Las casas de la aristocracia y, sobre todo, las moradas burguesas madrileñas, nido de toda suerte de patologías y crímenes sexuales, se convirtieron en el laboratorio literario por excelencia de los escritores naturalistas.

El protagonismo femenino en este corpus es innegable: mujeres jóvenes y sometidas a las acechanzas de la fiera lúbrica masculina salpican sus páginas, en las que destaca, en cuanto a grupos profesionalizados, el de las prostitutas (en su variada escala de mozas de lupanar a *cocottes*) y el de las integrantes de ese difuso cuerpo social enmarcado en el servicio doméstico, ya sea externo, es decir, no adscrito en régimen de exclusividad y convivencia con los señores a los que se sirve (como peinadoras, costureras, planchadoras, etc.), o —el más destacado— el de las doncellas y fámulas que comparten techo y comida con sus amos. La vinculación entre ambos grupos es especialmente estrecha, como se ocuparon de denunciar los tratadistas decimonónicos preocupados por la lacra de la prostitución, los infanticidios y la trata de blancas, como Prudencio Sereñana y Partagás (1882), R.G. Eslava (1900) o A. Navarro Fernández (1909).

Las palabras del doctor Eslava, jefe de la Sección de Higiene del Ayuntamiento de Madrid, en su monografía sobre *La prostitución en Madrid* (1900), vuelven a ratificar lo que ya dejó expreso Sereñana y Partagás casi veinte años antes: que entre las principales causas de la caída de las mujeres, como el pauperismo o la falta de formación, se contaba el trabajo mal remunerado y el ejercicio de ciertas profesiones, como el servicio doméstico (1900: 27-31). Datos que corroboran las cifras ofrecidas por Ph. Hauser en *Madrid desde el punto de vista médico-social* (1902), donde se afirma que el 31% de las mujeres inscritas en la Sección de Higiene del Gobierno Civil de Madrid cayeron en la prostitución tras ser seducidas y abandonadas por sus amantes; el 27% procedían del servicio doméstico; el 24% fueron empujadas por la miseria; el 6% eran modistas y el 3% fueron vendidas por su familia (1979: 142). Las fuentes estadísticas son concluyentes.

Los índices de las jóvenes españolas que comenzaban trabajando como sirvientas y terminaban inscritas en los infamantes registros de prostitutas de los Gobiernos Civiles, o como enfermas venéreas o meretrices clandestinas, eran extremadamente elevados en

¹ Acerca del naturalismo radical español y de su trayectoria, *vid.* Pura Fernández, 1995 y 1998.

la segunda mitad del XIX, como demuestran los cálculos estadísticos de Josette Borderies-Guereña (1999). Una vez más, las fuentes literarias del naturalismo ratifican tales vinculaciones y ofrecen una variada casuística de historias de vida que parecen extractadas de los expedientes dedicados a las meretrices, donde se relatan sus vicisitudes y caídas y la situación de desamparo en que se veían las niñas y adolescentes enviadas a servir sin protección alguna.² Una situación contra la que alertaron voces respetadas, como la de Concepción Arenal desde el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (Borderies-Guereña, 1999: 30). La ILE fue una de las instituciones más preocupadas por la situación de la mujer contemporánea, y con su ideario comulgaron algunos de los escritores más afines al naturalismo zolesco y lopezbaguiano, como es el caso de José Zahonero, autor de *La vengadora* (1888), novela protagonizada por Juanita, hija natural de un militar y maltratada por su madrastra; acusada injustamente de deshonor, es enviada, como castigo, a servir a una buena casa de Madrid, donde se inicia su caída.

I. «¡CUÁNTO MÁS RUEDA UNA, MÁS SE ENSUCIA!»

Las interioridades de la vida doméstica, los secretos ocultos tras las paredes inviolables del hogar conforman la casuística argumental de la nueva escuela naturalista radical que comienza a despuntar en los inicios de la década de 1880. Uno de sus principales representantes, el escritor que protagonizó un violento episodio por un grave conflicto conyugal en 1888, Remigio Vega Armentero, explicitó en su novela *La ralea de la aristocracia* (1886) la necesidad de exhibir a la luz todo lo que de protervo, abyecto y criminal se esconde tras las aparentemente estables, tranquilas y respetables casas de la burguesía y de la aristocracia:

Los que afirman que no comprenden lo monstruoso y lo deforme, o son unos ignorantes en fuerza de sencillos, o unos hipócritas que pretenden no reconocer en el hombre esa multitud de pasiones que le acometen formidables, que unas veces le degradan y siempre le esclavizan (Vega, 1886: 130).

Para mostrar tales secretos, los naturalistas conculcan de manera sistemática la ley principal del orden burgués, la inviolabilidad del domicilio y el respeto a la privacidad, al diseccionar la vida privada de sus habitantes con implacable constancia. En esta tarea, la figura de las mozas de muchos amos —en toda la amplitud de su jerarquía, desde la miserable sirvienta de una taberna, pasando por la criada de la multiforme burguesía, hasta llegar a la refinada doncella de las casas principales— se convierte en una pieza de extraordinaria productividad narrativa, en tanto canalizadora de una variada casuística de historias de vida, ya sean experimentadas en carne propia, ya observadas directamente a través de su privilegiado acceso a los espacios del hogar ajeno. Como un diablo cojuelo que logra escudriñar lo que sucede bajo los tejados urbanos, la criada es una mediadora de la intimidad de sus señores; goza del acceso directo a los secretos familiares desde una posición resbaladiza, que puede adquirir un estatuto de confianza casi cercano al de un miembro de la unidad familiar y también perderlo de forma inmediata y sin posibilidad alguna de remisión.

Así, la sirvienta asturiana retratada en *La vengadora* (1888) de José Zahonero resume a la perfección esas trayectorias vitales intensas y discontinuas en que las niñas de humildes

² Los expedientes personales de prostitutas arrepentidas recogidos por Aurora Rivière (1994) dan fe de estas similitudes. *Vid.* Pura Fernández, *Mujer pública y vida privada. Del arte eunuco a la novela lupanaria* (2008).

orígenes construyen su personalidad a golpe de experiencias clandestinas que llegan a constituir un ritual inevitable hacia una madurez desengañada y resabiada. Puestas a servir a temprana edad, generalmente huérfanas o abandonadas, con un historial de malos tratos o ambiente familiar degradado, ingresan en casas de artesanos o de la pequeña burguesía en donde las acechanzas del varón (generalmente el cabeza de familia, si no el hijo libertino) comienzan a escribir la biografía de la degradación. La joven, que relata su historia a otra sirvienta, revela que los ataques de su primer amo fueron detenidos por los palos que ella misma y su señora le propinaron una noche, lance que culminó con su salida de la casa. Desde entonces, su vida se resume en «más bellaquerías» y «suciedades morales» en las que las palabras vicio y alcohol conducen a la frase final con que se cierra su biografía, un epitafio común a su profesión: «si cuando una rueda, cuanto más rueda, más se ensucia por todas estas cochinas casas. Aquí se hace borracha, allí hereje, en el otro lado mentirosa» (Zahonero, 1888: 137).

El testimonio vital de la criada asturiana conduce a Juanita —la protagonista de *La vengadora* (1888)— a la firme decisión de variar de senda: «¿Quedaría ella en aquella vida que por desesperación había emprendido? ¿Iría para siempre de la ceca a la meca recibiendo ultrajes, exponiéndose a brutales acometidas como las que con su burda franqueza había referido la asturiana?» (Zahonero, 1888: 137-138). Juanita, cuestionada en su reputación, desclasada socialmente, únicamente hallará la vía del comercio sexual para huir de la servidumbre doméstica, otra forma de brutal servidumbre que Eduardo López Bago retomará en la novela *Carne importada. La trata de blancos* (1891), inspirada en el comercio internacional de mujeres, a través de la figura de Agustina, huérfana de un militar que, engañada por ofertas fraudulentas, embarca para Argentina para ejercer como señorita de compañía de una rica criolla. El desenlace de su aventura no puede ser otro que el de la deshonra, la prostitución y la enajenación mental.

Como se desprende de los comentarios de un modesto matrimonio madrileño de *La mujer honrada* (1886) de López Bago, la linde entre el pueblo y la clase media y entre esta y la burguesía mendicante es la capacidad de tener una doméstica en casa. Así, en dicha novela, la mujer de este precario empleado público critica al único hortera del edificio por vivir con su mujer, «como jornaleros, sin criada» (1886: 27), por ser la joven esposa la que realiza las labores domésticas y asume el cuidado de su hija.³ Sin formar parte de este estrato social por ser un asalariado del comercio, la familia de este vecino es marginada en la comunidad por la mencionada carencia de criada. Se les imputa cometer «una porción de *ordinarieces* y de *cursilerías*» de que se creen a salvo el resto de los habitantes del inmueble por gozar de la prerrogativa de servicio. Como decía con sorna el artículo de *El Museo Universal* que analizaba la elevada ratio de «población servil» el 31 de marzo de 1860, «por cada siete personas hay en Madrid un criado. Realmente no podemos quejarnos de no estar servidos» (Sarasúa, 1994: 70).

Las vicisitudes de las domésticas en el seno de las mezquinas familias burguesas son mayores que en las casas de rango, pues la precariedad, la oculta miseria y la falsía moral endurecen más las condiciones de vida. Así Juanita, en *La vengadora*, hace propósito de no servir nunca en una casa cursi, donde se mortifica al débil y se erige un altar a la hipocresía: su procedencia social, hija natural pero criada en una familia burguesa, la convierte en un ser desclasado que ha de servir en una casa principal donde no toleran sus ademanes y lenguaje cuidados —no la dejan decir *papá*, por ejemplo, porque es una marca

³ «La criada se convierte en un criterio social; cualquier pequeño-burguesa ha de tener la suya», señalan A. Corbin y M. Perrot (1989: 556) en el caso de Francia, una situación absolutamente identificable con la española, como se deduce del trabajo de Carmen Sarasúa y como documenta la novela realista a lo largo de la centuria.

lingüística de clase y, como señala la señora, «las clases inferiores» dicen *padre* (Zahonero, 1888: 116)—. La joven, después de rodar sirviendo en todos los estadios sociales, desecha volver a la condición de servidumbre, para la que no fue socialmente educada. La conclusión que extrae después de su nutrido periplo como doncella es la siguiente: «No, no serviría; la moderna esclavitud no puede dar por término más que el envilecimiento del criado, o su resistencia constante» (1888: 239).

Una resistencia que nunca deja indemne a la víctima quien, con frecuencia, sale de la casa, como Juanita, *en extrañas circunstancias*, lo que siempre implica un baldón en la honra, en la libertad y en la economía. Acusaciones de robo, vida impía o licenciosa, deslealtad con los amos o carácter ingobernable: cualesquiera de los argumentos esgrimidos en estas novelas implicaba la pérdida del puesto de trabajo y, por añadidura, la de la consabida carta de recomendación para lograr otra ocupación honesta. La resistencia de Juanita ante sus lúbricos amos y pretendientes y su sueño de independencia culminan en la engañosa seducción a manos de un señorito. Este episodio marca la caída irrefrenable a lo largo de seis años por todos las escalas de la prostitución y su enfermedad y muerte en un manicomio. Zahonero remata con la siguiente crítica su historia vulgar (por lo real) de *La vengadora*: «Así murió, en un país cristiano, en el furor y la sed de venganza, una criatura creada para la virtud y para el santo amor a la familia» (1888: 287).

Un relato, el de *La vengadora*, que se asegura verídico, tan similar al de otras mujeres como la bella Blanca en *La Venus granadina* (1888) de Vega Armentero. En este caso, también el autor autentifica la historia narrada, que se sitúa en una ciudad de provincias —Granada— y en el seno de una desahogada familia. Blanca, caída por amor, protagoniza una historia de desenfreno en la que sólo halla la solidaridad de su doncella Delfina, con quien llega a tener una intensa relación lésbica, y junto a la cual rodrá desde el servicio doméstico hasta la enfermedad mental y la degradante muerte en un manicomio. El título de la tercera parte de la novela, «Hacia el abismo», rotula lo que es una mecánica literaria en estas obras del naturalismo radical donde el fatalismo y la degradación anticipan un final previsto desde la primera página. El interés no radica en un desenlace inevitable, sino en la sucesión de caídas que el vía crucis vital ha destinado a cada personaje, ya sea en el rodar por domicilios ajenos, ya en los pisos de mantenidas o en los burdeles.

Así, la novela naturalista radical asienta como principio rector una equivalencia entre el estado de sometimiento femenino y la esclavitud moderna, una vez derogada la esclavitud oficial. Prostitutas y criadas comparten un mismo régimen literario y en ellas se cifra el arma capaz de desestabilizar la célula principal y generadora del modelo social, la familia; o de mantenerla, por su capacidad de canalizar, como necesaria cloaca social, los elementos disturbadores del orden monogámico heterosexual; esto es, el deseo no domesticado que los varones intentan desfogar en el asalto directo a la criada.⁴ En la primera parte de la trilogía de *La señora de López* (1886-1887), la mejor serie literaria lopezbaiguiana, titulada *La mujer honrada* (1886), el autor ofrece un cumplido ejemplo de lo dicho. La burda sirvienta de la casa, enemiga natural de la señora, una burguesa con aspiraciones sociales que remeda en sus carnes la historia de Madame Bovary, pero con mayor crudeza y sin suicidio castigador, es un elemento de contrapeso en la relación marital. Tras el conflicto surgido entre los esposos, cuando el marido cree descubrir un adulterio que aún no se ha consumado y su mujer abandona el domicilio, el cónyuge despedido, un

⁴ Acerca de la metaforización del cuerpo de la prostituta como víctima de la canalización de ansiedades colectivas, ver «Taming the Prostitute's Body: Desire, Knowledge, and the Naturalist Gaze in López Bago's *La prostitute Series*», capítulo 6 de la monografía de Akiko Tsuchiya (2011: 162-190).

mezquino auxiliar del Tribunal de Cuentas, decide satisfacer su pulsión sexual con la criada, que permanece en el domicilio. Para este, «el amor era la unión carnal, y la mujer el sexo necesario que la procura» (1886: 142). Así, tras reclamarla en su dormitorio por la mañana, da paso a un episodio de brutal desahogo de «los imperios del sensualismo» que dominan al animal en celo (1886: 124). Al recibir el ataque, y una vez superada la sorpresa, Manuela se entrega al amo entre risotadas. Cuando finaliza el asalto, comenta con sorna: «¡Qué señoritos estos! [...] ¡todos son iguales!». Una frase que no puede por menos que recordarnos el castizo «Buena está el señorío» de la Fortunata galdosiana. Y prosigue López Bago: «Luego, [Manuela] arregló el desorden de la cama, instintivamente, por razón de la naturaleza adquirida en la servidumbre» (1886: 124).

Tras este episodio, Manuela, criada, cocinera y niñera, un animal zafio, maloliente y agotado, que duerme en un cuartucho sin ventilación al lado de la cocina, pide al señor que su exiguo sueldo de 10 pesetas con 10 céntimos se incremente en un duro. Desde ese momento, el acuerdo tácito con la criada permite a Juan cumplir esa «necesidad orgánica» durante la ausencia de la esposa y durante su posterior enfermedad. Por su parte, esta, al descubrir lo que sucede en la casa, consiente y encuentra en el episodio la salvaguarda de su propia aventura adúltera. El matrimonio se convierte en un acuerdo de conveniencia mutua, previa humillación implícita de la doméstica, a quien la dueña de la casa somete a todo tipo de trabajos infamantes, sin lograr que el orgullo de esta por saberse objeto del interés del amo sufra un ápice, pues en la competencia con la señora siente que ha salido victoriosa.

Esta novela, como tantas otras del naturalismo radical, ofrece información detallada de las condiciones entre trabajadoras y señores, unos datos poco conocidos en la actualidad, por tratarse a menudo de acuerdos verbales, como recuerda Carmen Sarasúa (1994). De igual forma, la casuística de historias de vida referidas al servicio doméstico es tan rica como fiel a los datos histórico-estadísticos recabados por los historiadores. La relación contractual, basada en la fiabilidad de la palabra dada y en los derechos y deberes asentados en la práctica de la tradición familiar, se filtra en estas obras que pretenden aprehender los detalles mínimos de la cotidianidad, los registros evanescentes de una convivencia, la de señores-criados, que alcanzaba proporciones elevadas en la España decimonónica. Solo en la ciudad de Madrid, se registran en torno a 60.000-70.000 sirvientes en 1866, según estimaciones de la revista de asuntos domésticos *El Hogar*.⁵ De ahí que cuando María, en *La señora de López*, impone a su esposo la separación conyugal bajo el mismo techo, acuerdo solo conocido por la criada, le recuerde que él sólo es el amo de la cocinera, y que cuando se canse de su amante vaya «a casa del memorialista» para que le traigan a otra de su gusto. El marido, asustado por la actitud de la mujer, no solo pretende hacer la vista gorda sobre el desliz comprobado de su esposa, sino que propone que echen a Manuela de casa, porque «es lo que se hace en estos casos» (1886: 264), una solución que la liberada esposa no acepta bajo ningún concepto, dada la competencia laboral de una fámula que también calma los ardores de su despreciado marido.

Como indican Alain Corbin y Michelle Perrot en el caso de Francia:

En unos apartamentos con frecuencia muy reducidos empieza a instaurarse una nueva promiscuidad. La joven campesina introduce en el espacio privado, hasta entonces tranquilo, la tentación permanente de la carne juvenil y popular. [...] Los burgueses de la nueva generación, cuidados por una nodriza «a domicilio»,

⁵ Datos aportados por Carmen Sarasúa (1994: 94). Según el *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año 1868*, en la ciudad de Madrid había 293.738 habitantes.

educados por una niñera, están habituados a recurrir a las mujeres del pueblo para todo cuanto tenga que ver con la cultura somática; llegada la edad de la iniciación, y luego la de la madurez sexual, se comprende muy bien que sientan la tentación de acudir a la buena de la criada. Ésta se halla inscrita en la cadena de los cuerpos abdicados, al servicio de la libido burguesa. [...] Llegado el caso, la dueña de la casa puede convertirse en cómplice de un «menage à trois»; enferma, frígida o abandonada, acantona así los retozos de su marido, o incluso los de su hijo. Los amoríos con la criada evitan la dilapidación de una fortuna o un compromiso para la salud; así como frustran los «asuntos molestos» (1989: 556).

2. CUERPOS «ABDICADOS»

Las novelas dan cuenta de esa ausencia de regulación expresa en las relaciones laborales entre amos y criados o de la falta de aplicación de las existentes en algunas ciudades, una realidad histórica documentada por C. Sarasúa (1994: 232). La extinción del acuerdo tácito podía ser inmediata, como se constata a menudo, y generalmente adoptada de forma unilateral por los señores.

Madrid dispuso de un reglamento específico dictado por el Gobierno Civil en 1861, una posible reacción a la detección de ese contingente numeroso de trabajadores del servicio doméstico; dado que el trabajo no regulado era el más frecuente, la mediación de agencias de colocación o de ministros de la Iglesia que velaban por el acomodo de las jóvenes se hizo más necesario. Así sucede con el canónigo de *La vengadora*, garante de la moralidad de las casas donde envía a Juanita, con poca fortuna, por cierto. La literatura de cordel y la prensa dan cuenta de los actos criminales protagonizados por el personal doméstico, que tendrán su más conocida expresión en el famoso crimen de la calle de Fuencarral (1888) y la tristemente célebre Higinia Balaguer.⁶ La inquietud de los señores al contratar a jóvenes no identificadas o recomendadas era creciente. En *La hija del fango* (1893) de José de Siles se explicita en la respuesta que recibe Celsa del dueño de una casa: no puede aceptarla si no tiene una cartilla oficial de niñera, por el temor a los robos y otras actividades delictivas. La joven busca trabajo preguntando en las porterías por vacantes en los pisos, pero solo logra empleos miserables o soluciones incompletas, como la oferta de servir en una casa, pero sin derecho a pernoctar, por miedo de la madre a la reacción de sus tres hijos varones ante la belleza de la muchacha.

Las funciones higiénicas atribuidas al personal doméstico estaban bien probadas en la época, como reconoce Juan Valera en una carta dirigida a su mujer en 1885, respuesta a una anterior en la que su cónyuge le informaba de los devaneos de su hijo Luis con la doncella. Ante el conocimiento de este episodio, Valera comenta:

La aventura con la doncella ha sido algo precoz. Y has hecho bien en despedirla. No se podía hacer otra cosa. Una vez sabido el caso por ti, no se podía tolerar ni un momento tal enredo en tu casa. Y menos aún teniendo como tenemos una hija, que pudiera enterarse de algo (1989: 164).

⁶ Vid., por ejemplo, Solange Hibbs (ed.) (2010), *Femmes criminelles et crimes en Espagne (XIX^e et XX^e siècles)*; C. Sarasúa (1994: 230 y ss.).

Valera, azote infatigable de las crudezas de la novela naturalista, resume magistralmente la moral sexual de la época, sin el velo de hipocresía que imponen las apariencias sociales, dado el carácter privado de la confidencia:

En cuanto a la moral, los que no somos de una religiosidad severa [...] no podríamos censurar a Luis sin algo de hipocresía, de que tenga devaneos con una mujer libre, que a nadie le falta, y que se entrega, sin engaño y de su voluntad [...]. Lo que es menester, pues sería peor, es que no vaya a mujeres de las que se venden [...]. No es más que el acto brutal [...]. Además es expuesto a coger enfermedades horribles y asquerosas [...] y de malos resultados para la robustez y salud del cuerpo (1989: 164).

Se trata, pues de un claro ejemplo de esos «cuerpos abdicados» de que hablan Alain Corbin y Michelle Perrot (1989: 556) para referirse al servicio doméstico.

El testimonio de la correspondencia conyugal de Valera revela aspectos de la experiencia de una cotidianidad inaprensible, solo percibida a partir de documentos íntimos o de presuntas reproducciones notariales de la realidad circundante, como pretenden ser las novelas del naturalismo radical. En estas, como se va viendo, la exhibición de la esclavitud moderna toma cuerpo en los dos ejemplos de servidumbre y alienación femeninas, simbolizados en el caso de la criada y de la prostituta. En este aspecto, las noticias vinculadas con los comportamientos estrictamente íntimos de los escritores pueden tener una relevancia notable en cuanto a exhibición de ese doble estatuto del discurso personal, según se exprese desde la posición autorial o como práctica personal. Así, existe un dato relevante presuntamente vinculado con la biografía de Eduardo López Bago que matiza de forma notable algunos aspectos del tema de este trabajo e ilustra, de nuevo, los puntos de fricción entre la experiencia personal, presa de los condicionantes morales y culturales de la época, y la materia ficcional, donde el autor puede intentar superar estos desde un plano teórico a menudo conflictivo con su propia práctica vital.

Se trata de la información transmitida por un descendiente directo del escritor, de quien no constaba tuviese hijos, según se recoge en el acta de defunción del Registro Civil de Alicante de 1931.⁷ Las pesquisas realizadas para localizar a posibles herederos directos culminaban siempre en México, donde se estableció una rama de la familia lopezbaguiana, y testificaban que, en efecto, no existían herederos directos. Hace pocos años se puso en contacto conmigo una persona residente en Madrid, quien aseguró ser el descendiente de la hija natural que López Bago tuvo con la sirvienta que trabajaba en su casa. El testimonio de este parentesco se había transmitido sin atisbos de duda a las generaciones siguientes y el informante guardaba todo tipo de detalles acerca de esta vinculación, frente al silencio oficial respecto a la paternidad del escritor. López Bago nunca aludió a este hecho, a pesar de que en sus novelas se muestra extremadamente crítico con las leyes sociales, con los prejuicios morales y religiosos que no atendían a la legitimidad de las leyes de la Naturaleza en relación con las uniones o los nacimientos no sancionados por la Iglesia o por el ordenamiento civil. Frente a este constante discurso, el relato biográfico parece apuntar en otra dirección, como ratifica el correo electrónico de 12 de marzo de 2012 remitido por la biznieta de un pariente directo de Eduardo López Bago; en él, las noticias ofrecidas por el anterior biznieto son refrendadas. El escritor tuvo

⁷ Eduardo López Bago fallece en Alicante el 30 de octubre de 1931 y, junto a las causas de la muerte natural, se hace constar que deja viuda, Dolores Yeste Basteller, pero no descendencia (Fernández, 1995: 61).

«una “hija natural” que no fue reconocida y trabajaba para la familia López Bago», lo que sitúa el episodio, posiblemente, en los años juveniles.

Las declaraciones de Juan Valera o comportamientos como los apuntados en casos como el de López Bago validan denuncias del tipo de las vertidas por Enrique Rodríguez-Solís en su *Historia de la prostitución* (1892-1893), cuando denuncia que las señoras de la casa «llaman a la seducción de una doncella por su hijo una muchachada», tal como sucede en *Carne importada. La trata de blancos* (1891) de López Bago, donde la protagonista, contratada como dama de compañía, es víctima de un criminal engaño para que un señorito calavera conquiste su virginidad. Recuértese el cínico comentario de Dorio de Gadex en *Luces de bohemia* (1920), cuando revela la naturaleza de su vicio: «Estupro criadas», y remata el comentario con otro de más cruento cinismo que justifica su controlada paternidad: «Las hago abortar», porque «un servidor es neo-maltusiano» (Valle-Inclán, 1993: 103).

La casuística descrita en la ya mencionada novela *La hija del fango* de José de Siles es de una riqueza incalculable; desde el caso de Rufina Flores, que cumple el penoso paradigma de Germinie Lacerteux, hasta la propia experiencia de la virtuosa protagonista, Celsa, quien intenta huir de la senda de abyección a que necesariamente parece conducir la vida de criada, una ocupación en la que se desempeña desde niña. El domicilio en que encuentra mejor acomodo es el de un atractivo joven —quien realiza diversos trabajos clandestinos en una casa de juego— y su querida; el trato que recibe Celsa es cercano y goza de una gran libertad, situación que acaba abruptamente tras los requerimientos sexuales del señor, quien le confiesa que reacciona así motivado por no tener relaciones completas con su amante por temor a un embarazo. Tras zafarse con violencia del agresor, Celsa se despide de su señora sin declarar la auténtica razón por no hierla y, deambulando en busca de nuevo destino, experimenta la indignación de quien, sintiéndose víctima, asume el castigo por partida doble. Por primera vez es consciente de la ley fatal que gobernará su vida de mujer desvalida, una ley que solo cesará, como reconoce y como se cumplirá en la novela, «cuando reviente yo misma» (1893: 209).

3. PUERTAS Y PORTADORAS DEL ESCÁNDALO: «CUERPOS NEGADOS»

Mediadoras de la intimidad, las doncellas también se saben puerta del escándalo que puede destruir la reputación de sus amos. Los ejemplos invaden la gran novela europea decimonónica, con una de las obras canónicas del tema de adulterio a la cabeza: *El primo Basilio* (1878) de Eça de Queiroz y su perversa doméstica, Juliana. La producción española ofrece un amplio muestrario de estas mujeres que, desde la Lucrecia celestinesca, son llave, al tiempo, de la honra y de la deshonor de sus amas, cuando no partícipes del propio goce de ésta, como sucede en *La Venus granadina* (1888) de Vega Armentero. Se trata de un recurso muy explotado por la narrativa erótica breve del último cuarto del siglo XIX. Estos escarceos entre las jóvenes que disfrutaban de una intimidad libre de celos se veían favorecidos por la tendencia a que la señora escogiera para su servicio más directo a una doncella agraciada y con buen porte, porque su aspecto era reflejo de su ama, como vemos en *La vengadora* de Zahonero. Cuando Juanita pasea por la calle nadie adivinaría su condición de camarera, pues su personalidad exterior se ha mimetizado con la de su señora.

Uno de los casos más significativos es el de Andrea, camarera de una elegante aristócrata en la citada *La vengadora*. Esta ejerce su caprichoso despotismo en la selección de sus doncellas, a las que viste y refina en sugerentes escenas pigmalionescas que entrevén otras posibles afinidades carnales. La voluble marquesa decide echar a Andrea, a quien acusa de servir de correo entre una tunanta y su esposo, el marqués, cargo al que añade

también el de ladrona y mentirosa. No terminamos por conocer cuál es la realidad de la historia, porque la doncella confía a Juanita que se trata de celos por ser ella la causa del desacuerdo entre los señores. Pero Andrea se va del palaciego hotel bajo un acuerdo no explícito pero en el que flota su amenaza de descubrir, públicamente, «el tapujo» de los brillantes o «las locuras» de su señora en la playa santanderina *El Sardinero* (1888: 160).

La confianza de estas grandes damas, que emplean a sus doncellas para asuntos clandestinos —como la entrega de correos en mano o el empeño de joyas para pagar cuentas de modistas— se traduce en que al salario mensual (en el caso de Juanita, 50 pesetas) se suman numerosos regalos y propinas. A su vez, las empleadas, en virtud de esta confianza, en ausencia de las señoras hacen uso de su tocador y disfrutan probándose su elegante vestuario, que suelen heredar cuando la veleidosa dueña se cansa de él. O median en las relaciones clandestinas de sus amas. Así, la doncella Marcela es la vía que utiliza el crápula don Diego para vencer la resistencia de su señora, Estrella, que termina por fugarse con él en *La ralea de la aristocracia* (1886) de Vega Armentero.

En estas relaciones aún quedan vestigios de las prácticas señoriales en que los criados y las criadas son *cuerpos negados* —en palabras de Anne Martin-Fugier (Perrot y Martin-Fugier, 1989: 190)— que no enturbian con su obligada presencia la intimidad de los señores. Estos manifiestan una cada vez mayor conciencia de sí frente a unos sirvientes ya vistos como los intrusos o enemigos que acechan y con los que no median los lazos personales de antaño. Se evidencia una «relación consigo mismo más exigente» —y esta vez la expresión es de George Vigarello (citado por Perrot y Martin-Fugier, 1989: 188 y 191)— que implica una exigencia de intimidad y, por tanto, la exclusión de los espacios del baño y de la alcoba, excepto en el caso de algunas damas o cortesanas, un recurso a menudo meramente literario, porque abre paso a escenas de ambigüedad erótica o de explícita relación. Se trata de la llamada «crisis de la servidumbre doméstica», traducida en una ligera subida de los salarios y en iniciativas legislativas y reivindicativas que inician la democratización de las relaciones entre señores y criados (Perrot y Martin-Fugier, 1989: 191).

En estas novelas centradas en la sociedad burguesa y aristocrática, la teoría de la clase ociosa formulada por Thorstein B. Veblen en 1899 encuentra una clara fundamentación en la detallada casuística del ocio vicario y el afán de emulación. En realidad, los naturalistas afilan más su pluma descarnada cuando se trata de revelar las relaciones entre amas y criadas en el marco de las casas burguesas, sobre todo de las de clase media vergonzante donde la señora, ociosa e insatisfecha, es siempre una candidata a la desgracia conyugal y a la frustración social, como sucede con la señora de López de la trilogía lopezbaguiana, una suerte de la galdosiana Rosalía Pipaón, *La de Bringas* (1884). Los lazos personales que suelen establecerse entre las señoras de alta alcurnia, incluso entre las cortesanas elegantes, y sus doncellas asemejan ser más estrechos, o al menos más respetuosos, como si estas reconocieran implícitamente cierta naturalidad en el acto de servicio por la notable diferencia social y económica, nunca manifiesta con las señoras *de medio pelo* con la que la relación suele ser problemática, de malestar y desconfianza mutuas.

Bisagra del escándalo, el servicio posee la virtualidad de crear una sensación de realidad figurada en el ámbito doméstico; pobres de levita que pretenden aparentar desahogo y, como se dice en la época, un buen pasar; mujeres de mala vida que ocultan al pagano, al mantenedor, su aventura con el llamado *amant de coeur*; matrimonios desavenidos que mantienen las apariencias sociales. Los miembros del servicio forman parte de un decorado familiar, pero ofician sólo como tramoyistas mercenarios, aunque en ocasiones desempeñen un papel que concita todo el protagonismo, ya sea desde la sombra, el ámbito de su acción, ya desde un primer plano, pocas veces deseado.

Quiero centrarme ahora, aunque solo sea brevemente, en un caso paradigmático que puede trazar cierta relación de causalidad con el protagonismo creciente que estas mujeres tuvieron en la novela naturalista de esta década. Así, la novela lopezbaguiana *La Sra. de López*, de 1886, se inicia con una disección de la pretenciosa tertulia en casa de María, donde se comenta con fruición la vida privada del «todo Madrid», las interioridades de la aristocracia y de los políticos, a menudo aventadas por el servicio doméstico. Estas crónicas de la disipación y la inmoralidad son las más celebradas por el auditorio, porque sus «porquerías estaban disimuladas con perfumes costosísimos» y lograban tener «dejos de elegancia» (1886: 34). Entre las historias más jugosas se hace hincapié en las desventuras de una dama recién casada con el hijo de un general que se había quejado en la prensa y ante los tribunales porque su marido no pagaba el débito conyugal, «acusándole públicamente de impotencia, y confesándose por ende lujuriosa, sin empacho alguno, como una prostituta» (1886: 35). Estas palabras, puestas en boca del hipócrita Morán y leídas al vuelo, pueden parecer una noticia anecdótica para salpimentar una velada mezquina, pero en realidad aluden a un acontecimiento de la vida privada de los Duques de la Torre⁸ que alcanzó extraordinaria notoriedad en España, Francia e Italia entre los años de 1881 y 1884, fechas que enmarcan la gestación del naturalismo radical español.

Señala John B. Thompson en *El escándalo político* que, a pesar del escaso número de estudios académicos dedicados a analizar la teoría del escándalo y sus consecuencias, este fenómeno social se vincula a un conjunto de transformaciones relevantes que han dado forma al mundo moderno y han alterado la propia naturaleza de la vida pública. La prensa será la que, ya desde el siglo XIX, con la profesionalización del periodismo y el desarrollo de las empresas mediáticas favorezca el escándalo político —clasificado por Thompson según la tipología de su origen (sexual, financiero y de poder)— y el poder de su efecto. El imaginario transmitido por la novela realista española refleja la fascinación por los temas de moral sexual en un momento histórico de desintegración del imperio colonial y de construcción del proyecto de la nación liberal. La llamada *malaise of modernity*, vinculada a la naciente sociedad industrial, desató un creciente temor por cualquier tipo de desorden que alterara las categorizaciones heteronormativas tradicionales, sus comportamientos y prácticas (Cleminson, Fernández y Vázquez, 2014).

Entre 1881 y 1882 se desató en España un sonoro escándalo con hondas consecuencias políticas que tuvo como escenario internacional la ciudad de París y como trasfondo una de las últimas colonias españolas, Cuba, pues sus dos protagonistas femeninas procedían de la isla. El escándalo, del que se hizo eco la prensa europea, logró trascender la barrera del pudor y de la prudencia de los principales periódicos españoles, y alimentó el argumento de varias *romans à clé*.⁹

Tras el destronamiento de Isabel II, cobra relevancia la figura de la duquesa de la Torre, la tercera mujer relevante en la vida política española del siglo XIX. Antonia Domínguez, esposa del general Serrano, sirvió de modelo para la creación del paradigma de la aristócrata adúltera admirada y consentida por la sociedad en las novelas realistas de la Restauración. Sus aventuras extramatrimoniales alimentan la crónica social y política

⁸ Como es sabido, Francisco Serrano, duque de la Torre, fue un general destacado en la vida política española del siglo XIX, desde su gran ascendiente sobre la joven e inexperta reina Isabel II, sus vaivenes ideológicos en la inestable política de la centuria hasta su nombramiento como Regente de España tras la Revolución de 1868 y hasta la llegada de Amadeo I al trono de España. El partido demócrata-progresista y republicano de la Izquierda Dinástica (1881-1885), encabezado por el político Segismundo Moret y presidido por el Duque de la Torre en diciembre de 1882, proponía la conciliación de la monarquía de Alfonso XII con los principios y libertades de la Constitución de 1869, aspiración fallida que termina con su disolución en 1885, ver Miguel Artola (1991: 335-338).

⁹ En torno al escándalo del hijo de los duques de la Torre, *vid.* Fernández (2005) y Cleminson, Fernández y Vázquez (2014).

de las décadas de 1860 y 1870, a golpe de escándalos sofocados, que alguna vez motivaron sonadas dimisiones ministeriales. El matrimonio de los duques de la Torre dominó la escena política durante el reinado de Isabel II y, tras la Revolución del 68, Serrano fue nombrado Regente del Reino hasta la llegada de Amadeo I de Saboya. En 1883, tras una crisis de gobierno, Serrano ve truncadas sus expectativas de formar parte del nuevo gabinete ministerial, una situación agravada por el sonado escándalo internacional derivado del proceso de divorcio de su hijo Francisco, que acrecentó el descrédito personal y social del matrimonio.

El 11 de octubre de 1880 se celebra una doble boda en París: los dos hijos de los duques de la Torre, Conchita y Francisco Serrano, conde de San Antonio, se casan, a su vez, con el conde de Santovenia y con Mercedes Martínez de Campos, también hermanos. El resumen del proceso judicial que acompañó a la demanda de divorcio interpuesta por Mercedes en París, así como las noticias de prensa y los libros que se publicaron sobre el caso, recogen que cuando la joven, nacida en Cuba (1859) en una adinerada familia, queda huérfana de madre en 1880 sufre el acoso de la duquesa de la Torre para que establezca relaciones con su hijo Francisco. Tras una probada presión sobre la joven, la amenaza de que el matrimonio de su hermano no se llevará a cabo si no accede a casarse con el primogénito de los duques culmina en una boda organizada días después de que el novio cumpla 18 años, con gran urgencia, gran secreto y probadas irregularidades documentales y administrativas en un país, Francia, que no es el de ninguno de los contrayentes (Fernández, 2005).

Al regreso del viaje de novios en Inglaterra, la joven millonaria solicita explicaciones de sus suegros tras convivir con un marido que se declara incapaz de cumplir las funciones sexuales propias de un varón porque, como asegura uno de los libelos que se publicaron sobre el caso, el secretismo y la precipitación con que se organizó la boda en París obedecía a que era *vox populi* en Madrid que el hijo de los duques «no era varón, ni capaz de llegar a serlo» (Carreras, 1883: 86). La causa judicial en los tribunales parisinos culmina con la solicitud del fiscal pidiendo el peritaje anatómico-fisiológico del «pseudomarido», que fue acompañada de unas conclusiones que incendiaron aún más la atención pública:

¿Qué es el hijo del general Serrano? ¿Es un hombre? ¿Es una mujer? ¿Es a un tiempo hombre y mujer, como esos seres híbridos de quienes habla la mitología y de los cuales el Louvre posee una muestra? [...] Hay aquí pues un misterio que será necesario aclarar [...] (Carreras, 1883: 92).

Las subjetividades problemáticas por inclasificables en el orden ortodoxo aparecen como intercambiables y confundibles, y así sucede en el escandaloso proceso por el divorcio del hijo de los duques de la Torre, donde los términos invertido, impotente, hermafrodita o eunuco parece que, a la postre, sólo encubren la realidad de una problemática homosexualidad masculina que inhabilita las expectativas económico-sociales y políticas de una de las familias más poderosas de España en la segunda mitad del siglo.

Ante el ambiente hostil y cercada por la connivencia de médicos, abogados y amigos del círculo socio-político de los todopoderosos duques, la joven huye a París acompañada de su camarera y del marido de esta, integrantes del servicio doméstico que la acompañaba en su vida de soltera, eso sí, con los recursos económicos muy mermados, pues su caudaloso patrimonio lo gestionan los duques de la Torre. En la capital francesa pide el amparo de los tribunales e interpone demanda de divorcio y, más adelante, solicita la anulación eclesiástica en Roma. A partir de este momento se desarrolla una de las más

fascinantes causas médico-judiciales que conmocionó a la prensa europea y que salpicó a la diplomacia española y al Procurador de la República Francesa.

La implicación del servicio doméstico de ambos cónyuges tuvo una relevante actuación a lo largo del polémico proceso, en cuyo desarrollo se perfila una figura de extraordinario relieve que va cobrando un protagonismo mayor. Se trata de la camarera de la joven, a quien se imputa no sólo la filtración de las intimidades de la pareja, sino la instigación para que la recién casada se ponga en contacto con un abogado muy conocido en los círculos políticos de los exiliados republicanos en Francia. La prensa afín a los duques de la Torre llega a hablar del secuestro de la millonaria a manos de su camarera, a la que se acusa de beneficiarse de su posición e incluso de mantener una turbia relación con su señora.

La mediación de algunos periodistas fue fundamental para movilizar a la colonia de exiliados políticos españoles en París que defendieron la causa de Mercedes Martínez de Campos; a ella se unieron un grupo de escritores afines al republicanismo, como los naturalistas radicales Alejandro Sawa y Eduardo López Bago, autores de dos novelas de clave —*La mujer de todo el mundo* (1885) y *Carne de nobles* (1887)— que testimoniaron lo sucedido y reivindicaron la secreta cultura sexual española como pieza clave para interpretar la historia más reciente. *La mujer de todo el mundo* es una ficcionalización que sigue de forma literal los hechos y concede gran relevancia al personaje de Elisa, la camarera de la duquesa de la Torre, que en la obra, por una enfermiza lealtad a su señora, muere abrasada junto a ella (Fernández, 2005).

Escritores y periodistas, firmemente entrelazados, se erigen en defensores de la justicia implacable contra los poderosos, corruptos e hipócritas. El medio para lograrlo es el escándalo, una palabra esgrimida de continuo por el principal periodista implicado en este lance, Luis Carreras, como sinónimo de *juicio público* (1883: VIII); y el instrumento para lograrlo es, claro está, la prensa (Cleminson, Fernández y Vázquez, 2014). Así, Carreras hace una proclama corporativa a sus compañeros periodistas para que rompan su silencio cómplice y se impliquen en la lucha por conquistar la voz pública que les es propia y ha sido usurpada por los poderosos y sus tres poderes asociados. Y ante esa opinión colectiva se presenta de forma cruda la transgresión sexual bajo la forma de un delito público por fraude sexual e hipocresía social. En este contexto, reclama el autor el concurso de aquellos que tienen acceso a esos espacios de la intimidad donde se oculta la podredumbre de los poderosos, como sucede en el caso del divorcio de los duques de la Torre. Ahora, el servicio doméstico tiene una función vigilante y opera como un negociador y administrador de honras ajenas, una situación que, a la vista de lo que está sucediendo hoy en esta sociedad del escándalo mediático, no parece sino una premonición.

En este proceso en que vida pública y vida privada se entrelazan de forma indisoluble, otros personajes menores, como el joven lacayo del esposo denunciado, tienen también su papel protagonista, mediante las acusaciones de requerimientos sexuales imputadas al hijo de los duques; unas acusaciones que los duques desautorizaron vinculándolas a las presiones del marido de la camarera mayor que tanto ascendiente tenía sobre la esposa demandante. De igual forma, en el sonado proceso judicial que tuvo lugar en Madrid en 1889, a raíz del asesinato cometido por Remigio Vega Armentero el 20 de noviembre de 1888, en que acabó con la vida de su esposa, quien le había abandonado por otro hombre, la criada, Inés Ramón cobró también cierta relevancia, acreditada en la novela autobiográfica que el escritor publicó con los detalles de su desdichada vida matrimonial.¹⁰

¹⁰ Vid. Remigio Vega Armentero, *¿Loco o delincuente? Novela social contemporánea* (1890).

Los grandes escándalos mediáticos, en tanto que «luchas por la obtención del poder simbólico en las que están en juego la reputación y la confianza» (Thompson, 2001: 359), han redefinido los límites entre la vida pública y privada y han establecido un nuevo tipo de intimidad con los dirigentes políticos, y parte de este proceso se ha estudiado a la luz de los escándalos difundidos por la prensa con el auxilio de unos actantes que se sitúan normalmente en el claroscuro de los espacios de la intimidad. Pero también han logrado plantear un debate abierto en torno a los comportamientos y prácticas sexuales de la clase dirigente, un debate que exhibe los contornos de la moral socio-sexual de la época, sus límites, transgresiones y aperturas, y en los que, en el caso español, no podemos dejar de reconocer el papel desempeñado por la novela naturalista radical y el protagonismo que en ella se concedió a esas mujeres a contraluz que arrojaron luz directa sobre unos espacios velados para la literatura de libre circulación, a la que parecían conceder una capacidad de participar e incluso de promover debates destinados a la intervención en las políticas públicas del momento.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año 1868* (1868-1869), Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio.
- ARTOLA, Miguel (1991), *Partidos y programas políticos. 1808-1936. Los partidos políticos*, Tomo 1, Madrid, Alianza.
- BORDERIES-GUERENA, J. (1999), «Trabajo doméstico y prostitución», *Historiar, Revista trimestral de Historia* (julio), nº 2, pp.24-33.
- CARRERAS, Luis (1883), *Los Duques de la Torre y el casamiento de su hijo*, 3ª edición, París, Gálvez Bardají.
- CLEMINSON, Richard, Pura FERNÁNDEZ y Francisco VÁZQUEZ (2014), «The Nature and Social Significance of Homosexual Scandals in Spain in the Late Nineteenth Century», *Journal of the History of Sexuality*, vol. 23, nº 3, pp.358-382.
- CORBIN, Alain y Michelle PERROT (1989), «La relación íntima o los placeres del intercambio», en G. Duby y Ph. Aries (eds.), *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, vol. IV, Madrid, Taurus, pp. 509-567.
- DUBY, Georges y Philippe ARIES (eds.) (1989), *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, vol. IV, trads. F. Pérez y B. García, Madrid, Taurus.
- FERNÁNDEZ, Pura (1995), *Eduardo López Bago y el Naturalismo radical. La novela y el mercado literario en el siglo XIX*, Amsterdam-Atlanta GA, Editions Rodopi B.V. (Colección Teoría Literaria: Texto y Teoría, 18).
- (1998), «El Naturalismo radical», en V. García de la Concha (dir.) y L. Romero Tobar (coord.), *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (II)*, tomo IX, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 751-761.
- (2005), «La novela de clave en la Restauración o la literatura en pos de la verdad histórica», *Studi Ispanici*, Pisa-Roma, pp.103-126.
- (2008), *Mujer pública y vida privada. Del arte eunuco a la novela lupanaria*, Suffolk (UK), Boydell & Brewer Ltd.
- HAUSER, Ph. (1902), *Madrid bajo el punto de vista médico-social. Su policía sanitaria, su climatología, su suelo y sus aguas, sus condiciones sanitarias, su demografía, su morbilidad y su mortalidad*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- HIBBS, Solange (ed.) (2010), *Femmes criminelles et crimes en Espagne (XIX^e et XX^e siècles)*, Manage-Toulouse, Lansman Editeur.

- LÓPEZ BAGO, Eduardo (s.a. [1886]), *La mujer honrada. La señora de López. Novela social*, Madrid, Juan Muñoz y Cía, editores.
- (s.a. [1891]), *Carne importada. Novela médico-social. (Costumbres de Buenos Aires). Primera parte de «La Trata de Blancos»*, Buenos Aires, La Maravilla Literaria.
- NAVARRO FERNÁNDEZ, A. (1909), *La prostitución en la Villa de Madrid*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas.
- PERROT, Michelle y Anne MARTIN-FURGIER (1989), «Los actores», en G. Duby y Ph. Aries (eds.), *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, vol. IV, Madrid, Taurus, pp. 95-309.
- RIVIÈRE, Aurora (1994), *Caidas, miserables, degeneradas. Estudio sobre la prostitución en el siglo XIX*, Madrid, Dirección General de la Mujer-Horas y horas.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Antonio (s.a. [1892-1893]), *Historia de la prostitución en España y América*, Madrid, Imprenta de F. Cao y D. Val.
- SARASÚA, Carmen (1994), *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño: 1758-1868*, Madrid, Alianza Editorial.
- SEREÑANA Y PARTAGÁS, P. (1882), *La prostitución en la ciudad de Barcelona, estudiada como enfermedad social y considerada como origen de otras enfermedades dinámicas, orgánicas y morales de la población barcelonesa*, pról. J. Giné y Partagás, Barcelona, Imprenta de los Sucesores de Ramírez y Cía.
- SAWA, Alejandro (1885), *La mujer de todo el mundo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fe.
- SILES, José de (1893), *La hija del fango. Estudio del natural*, Madrid, Gil y Navarro.
- THOMPSON, John B. (2001), *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*, trad. T. Fernández Aúz y B. Eguibar, Barcelona, Paidós Ibérica.
- TSUCHIYA, Akiko (2011), *Gender and Deviance in Fin-de-siècle Spain*, Toronto, University of Toronto Press.
- VALLE-INCLÁN, Ramón María del ([1920] 1993), *Luces de bohemia*, ed. A. Zamora Vicente, Madrid, Espasa-Calpe.
- VALERA, Juan (1989), *Cartas a su mujer*, eds. J. De Coster y M. Galera, Córdoba, Publicaciones de la Diputación de Córdoba.
- VEBLEN, Thorstein B. (1899; 2008), *Teoría de la clase ociosa*, pról. y trad. Carlos Mellizo, Madrid, Alianza Editorial.
- VEGA ARMENTERO, Remigio (s. a. [1886]), *La ralea de la aristocracia. Novela original*, Madrid, D.C. Romero editor.
- (s.a. [1888]), *La Venus granadina. Novela social*, Madrid, Juan Muñoz Sánchez.
- ([1890], 2001), *¿Loco o delincuente? Novela social contemporánea (1890)*, estudio, notas y apéndices Pura Fernández, texto revisado por J. P. Gabino, Madrid, Ediciones Celeste.
- ZAHONERO, José (s.a. [1888]), *La vengadora. Novela original*, Madrid, Juan Muñoz Sánchez, editor (Biblioteca del Renacimiento Literario).